

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Caminos ha convocado a propuestas para la provisión de alambre galvanizado mediante Licitación N° 14/75, con destino a las labores específicas de esa Entidad Vial;

Que, una vez que se procedió a la apertura de propuestas conforme a los requisitos legales (acta N° 168 de fecha 22 de julio de 1975) y conocido el informe de la respectiva Comisión Calificadora, la Honorable Junta de Almonedas del Servicio Nacional de Caminos en su reunión de fecha 13 de agosto de 1975 (acta. N° 169), adjudicó la propuesta en favor de la firma FANDA LTDA Industria Nacional

Que, es necesario aprobar la adjudicación de la H. Junta de Almonedas del Servicio Nacional de Caminos mediante Decreto Supremo de 24 de febrero de 1975.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Apruébase la adjudicación efectuada por la H. Junta de Almonedas del Servicio Nacional de Caminos en su reunión de fecha 13 de agosto de 1975, en favor de la firma que se indica a continuación, por el monto que se señala y en las condiciones adjudicadas:

FANDA LTDA.- Provisión de 150 toneladas de alambre galvanizado N° 8 por el precio total de \$b. 1.890.000.-

ARTÍCULO 2.- Autorízase a los señores Director del Servicio Nacional de Caminos, Fiscal de Gobierno y Contralor General de la República para que en representación del Estado suscriban el respectivo contrato con los personeros de la firma adjudicataria y sean con las formalidades y seguridades prescritas por Ley.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas, Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Gonzáles Fuentes, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Jorge Torres Navarro, Walter Núñez Rivero.